

INDEPENDIENTE

La fuerza de la amazonia desde 1997

Lago Agrio, 22 de enero de 2010.

P-832
F-731

SEÑORA

GLADYS RENE GRANDA RAMÍREZ

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de constitución de la compañía **"EDICIONES IMAGEN AMAZÓNICA IMAGZONICA CIA. LTDA."**, me es grato comunicarle que ha sido designada PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de dos años. De acuerdo con el artículo decimosegundo de los estatutos al Presidente le corresponde subrogar al Gerente en caso de ausencia, así como los demás deberes y atribuciones constantes en el contrato social y leyes de la República.

La compañía **"EDICIONES IMAGEN AMAZÓNICA IMAGZONICA CIA. LTDA."** Se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte de octubre de dos mil nueve ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, se aprobó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.09.005258 de 15 de diciembre de 2009 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio, en el Repertorio No. 9. Tomo. PRIEMRO, folio Doscientos setenta y tres, bajo el número Trescientos setenta y cuatro el 11 de enero de 2010.

Atentamente,

LEONARDO RAÚL SÁNCHEZ GRANDA

GERENTE

C.C. 210040720-0

Lago Agrio, 21 de enero de 2010

En esta fecha acepto el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **"EDICIONES IMAGEN AMAZÓNICA IMAGZONICA CIA. LTDA."**

Atentamente,

GLADYS RENE GRANDA RAMÍREZ

C.C. 170869876-4

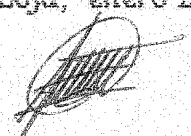
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

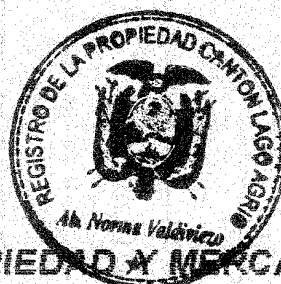
**Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO – SUCUMBIOS – ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: **PRIMERO**, folio: Setecientos treinta y uno, bajo el número: Ochocientos treinta y dos, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EDICIONES IMAGEN AMAZONICA IMAGZONICA CIA. LTDA. En el Registro correspondiente.**

Nueva Loja, enero 27, 2010


Ab. Norma Valdiviezo Díaz.



**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRIO**